

LA PRENSA EN PALACIO

La Asociación de la Prensa tenía una deuda de gratitud con la Real Familia, y hoy por la mañana la ha satisfecho.

Los periodistas oyeron encantados a Su Majestad y le dieron cuantas noticias mostraron interés en saber relacionadas con el asunto.

EL NUEVO GOBIERNO INGLÉS

LONDRES 15. El nuevo Gobierno ha tenido hoy su primera reunión, celebrando Consejo, bajo la presidencia de Campbell Bannerman.

LLEGADA DEL SR. LLAGARIA

VALENCIA 14. El alcalde dimisionario señor Llagaria, tuvo, a su llegada esta capital, un recibimiento muy entusiasta.

El Sr. Llagaria se propone convocar al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para dar en ella cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid recientemente.

DEL GOBIERNO CIVIL

Una Comisión de patronos del Gremio de comestibles ha visitado ayer al gobernador civil para que les explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha celebrado una larga conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, conde de Romanones.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Los cafeteros enviaron una conferencia con el Sr. Ruiz Jiménez.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El gobernador civil ha visitado hoy al Sr. Ruiz Jiménez para que le explique el motivo que le ha movido a presentar las autoridades para el exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Si el amarre de barcos se efectúa, experimentaría Coruña un verdadero desastre, ya que millares de familias quedarían en la miseria.

El gobernador, atendiendo a la justicia que encierra estas quejas, ha telegrafado al ministro de la Gobernación y también al de Fomento, pidiendo se restablezca el horario primitivo, mediante el cual llegará la pesca a la corte en las primeras horas de la mañana.

Esperase con ansiedad la resolución del asunto.

¿QUIÉN PUEDE NEGAR que el buen gusto se ha refugiado este invierno en la sección de confecciones de La Ciudad de Venecia, Atocha, 57 y 59? Nadie absolutamente.

UN CONFLICTO En los centros oficiales (y en éstos queda incluido el Gobierno civil en primer término) se ha guardado ayer absoluta reserva respecto de un hecho que ha revestido verdadera importancia, y sobre el cual llamamos la atención de Gobierno, y especialmente del ministro de Obras públicas.

De lo ocurrido resultan dos víctimas: una el vecindario de Madrid, y la otra una multitud de modestos industriales que viven en nuestros puertos del Norte dedicados a la remisión de pescados frescos a esta corte.

Posible es que haya quienes lo pongan en duda; pero podemos afirmar que de todo el pescado que ayer se recibió en Madrid por la línea del Norte, y cuyo importe se eleva a muchos miles de pesetas, no se vendió ninguno, porque los vendedores al por menor en esta corte se negaron a que aquel fuera sacado a la venta, en atención a que la hora en que dicho pescado llega a Madrid no puede ser peor y es conducido a los Muelles a mediodía y cuando ya se ha perdido en los puestos la venta de la mañana.

En vista de la actitud de los compradores, no llegó a abrirse una caja siquiera, quedando en depósito todo el pescado llegado.

Los abastecedores manifiestan que tienen muchas cosas de Gobierno, y que si bien en el pescado viene lleguen a horas a propósito a esta corte, sin conseguirlo.

Lo ocurrido ayer tuvo caracteres de motín. ¿Quiénes son las víctimas, repetimos? El público que no pudo comer ayer el pescado fresco, y que comerá mañana el que no pudo ser vendido ayer, y los remitentes de este, para los cuales representan grandes pérdidas, porque la expedición retrasada no irá al precio que hubiera ido de haberse vendido con oportunidad.

Las autoridades, y como decimos el ministro de Obras públicas, deben ocuparse de ese asunto y ponerle remedio, antes que el mal se agrave.

HISPANES Unica casa en España que por su gran fábrica de pinturas puede ofrecer a toda clase de industrias a precios sin competencia.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 2

LOS ESTRENOS ZARZUELA Perrin y Palacios no reparan en palios, y lo mismo trasponen las fronteras en busca de masas, que llaman nada menos que saúste a una mascarada inocente.

La Reina no logró despertar los mayores entusiasmos; fué pasando sus contratiempos de importancia, y al final, a falta de público que aplaudiese con calor, aplaudió el teatro suficiente para que se levantase el telón y dar al estreno la categoría de éxito.

El primer cuadro es de construcción tan pobre que estuvo a punto de comprometer la obra no hacia falta tener ojo de línea para ir anunciando todo lo que iba a pasar.

¡Hasta muchos de los chistes se adivinaban a bastantes leguas de distancia!

El último cuadro es tan pesado como los dos anteriores, y el desenlace de La Reina lo mismo de lánguido que sus antecedentes.

De la música de Chapí, que no es de grandes pretensiones, se repitió un número, aplaudiéndose variamente.

Se aplaudió también un telón de Blanca y Amores, que hubiese lucido más de no haber estado tan cerca del público.

¿Qué decir de la interpretación de La Reina? No tiene papel ninguno de importancia, por lo cual no hay que ser muy exigente en ese punto.

Lo que resultó de más lucimiento fué el papel de Sita, Albat.

Esto es lo que se puede y se debe decir del estreno de La Reina.

Ahora quedése para algún curioso averiguar si La Reina de anoche se parece a otra Reina, que podría ser La Reina Nana, y que hay quien dice que se halla para estrenarse en otro teatro.

J. A. A.

FIRMA REGIA

Real decreto creando paradas de sementales en las Granjas Instituto Agrícolas regionales de Castilla la Nueva, Aragón y Rioja, León, Galicia y Asturias, y Navarra y Ascagondas.

Estas paradas serán fijas y móviles, adaptándose, en cuanto a las especies y razas pecuarias, y sean del país o extranjeros, a las condiciones agrícolas y económicas de la región.

Las paradas móviles se distribuirán por el director de la Granja de manera que los puntos más importantes de la región. Estas paradas se anunciarán oportunamente.

En la Granja Instituto que se designe cada año se celebrará un concurso de los ganados que mayor interés ofrezcan en la región, adjudicándose los premios que se consignen al efecto.

La Granja Instituto Central tendrá, además, la misión de facilitar la enseñanza a los alumnos de la escuela especial de Ingenieros agrónomos, en cuanto concierne a la industria pecuaria.

—Otro aprobando la solución segunda del proyecto modificado del pantano de Guadalquivir (Cádiz), cuyo presupuesto asciende a 622.400 pesetas.

Para la realización de la obra se tendrá en cuenta la necesidad de que la comarca interesada contribuya a los gastos de construcción.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL DIA 15 A las once menos cuarto, y bajo la presidencia del alcalde se abre la sesión, a la que asiste mayor número de concejales que los de costumbre.

Sin discusión alguna se aprueban varios asuntos puestos al despacho de oficio.

Empréstito municipal Se da lectura a un luminoso proyecto de empréstito municipal suscrito por el concejal D. Narciso Mauri, con gran conocimiento de su materia.

El Sr. Mauri apoya el proyecto de que es autor, demostrando su conveniencia para el Municipio, pues con él se verificará la conversión de las deudas municipales, terminando con el desbarajuste actual, que resulta ruinoso para el Ayuntamiento, y quedará cantidad suficiente para que éste atienda como es debido al sostenimiento de sus necesidades, realizando todas aquellas obras de saneamiento que demanda imperiosamente la opinión pública.

El tipo del empréstito es, según el proyecto, del 90 por 100, y el interés legal que habrán de obtener los tenedores de la nueva deuda, el 4 por 100.

Merece este proyecto la aprobación del Concejo, y se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda para su estudio.

Nuevas obligaciones Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda para emitir una nueva serie de Obligaciones del 4 por 100 por capital de 6.400.000 pesetas, para consolidar los créditos que permanecen en situación de Resultados de ejercicios anteriores.

El Sr. Arroyo consume el primer turno en contra, y el Sr. Abril le segunda, pronunciando ambos concejales luminosos discursos respecto al asunto.

Los Sres. Díez (D. Pedro) y Gálvez Holguín defienden el proyecto, y el alcalde propone que el dictamen quede sobre la mesa para que los concejales puedan estudiarlo convenientemente.

Opónese el Sr. Ruiz de Grijalba a que se vuelva a discutir este dictamen, calificándolo de malo porque en él se acompaña una relación de créditos, que parece ser implícita su reconocimiento la aprobación del dictamen.

El Sr. De Blas afirma que no se aprueban los créditos que acompañan al dictamen.

En vista de esta manifestación, el señor Ruiz de Grijalba propone que se vote el dictamen, especificándose en una enmienda escrita, que cada uno de los créditos habrán de ser discutidos por el Ayuntamiento cuando hayan de pagarse.

Pregunta el Sr. Arroyo si en el presupuesto próximo hay consignada cantidad alguna para satisfacer la nueva emisión.

Rectifica el Sr. Abril pidiendo que el expediente pase a informe de los síndicos.

Contra las traperías. Al discutirse una concesión de licencia para establecer una trapería en el núm. 67 de la calle de Embajadores, el Sr. Ortega Morejón propone que se clausuren todas las traperías enclavadas en el radio de la población, por constituir verdaderos focos de infección.

A nombre de la Comisión de Policía urbana se manifiesta conforme con la clausura de las traperías, y que se apruebe la licencia de que se trata, con la enmienda propuesta por el Sr. Ortega Morejón.

La elevadora de aguas. Se pasa a discutir la adjudicación del concurso para instalación de maquinaria para el servicio de elevación de agua para las zonas de los Cuatros Caminos y Prosperidad.

Pide el Sr. Gálvez Holguín algunas explicaciones a la forma como se ha verificado el concurso, y a las condiciones propuestas por la casa a quien se le va a adjudicar el servicio.

A nombre de la Comisión le contesta el Sr. De Monto Villena.

Promuévase larga discusión, en la que intervienen los Sres. Vázquez (D. Venancio) y Fischer, en la que todos convienen en la forma y precisión del proyecto; pero el segundo trata de que el dictamen quede nuevamente sobre la mesa.

El Sr. Quiros, en nombre de la Comisión, defende con gran calor el proyecto, calificándolo de necesario para las populares barriadas de la Prosperidad, Guadalupe y Cuatro Caminos, negándose a retirar el dictamen; rectifica el Sr. Fischer e interviene en la discusión el Sr. Ovilo.

El alcalde promete al Sr. Fischer que no se implantará el nuevo servicio hasta que el Canal diga si hay o no agua suficiente para llevarla a aquellas barriadas.

Queda por fin aprobado el proyecto.

Varios asuntos. En votación nominal quedan aprobadas varias modificaciones en el reglamento del Cuerpo facultativo de la Beneficencia.

El Sr. Catalina se opone a una subvención de 43.754,48 pesetas para terminar las obras del grupo escolar de la calle del Príncipe de Vergara, con cargo a los dos millones de pesetas concedidas por el Estado.

Lamenta que todas las fundaciones particulares concluyan por ser gravosas para el presupuesto municipal, y que no se constituya el grupo escolar del distrito de la Laguna.

Insiste en que no debe distraerse cantidad alguna del crédito de los dos millones, pues con ello pueden contraer alguna responsabilidad los concejales, y pide queda sobre la mesa el dictamen.

El alcalde sostiene la legalidad del empleo de la cantidad que se le da de invertir en el grupo escolar del distrito de Puente Vista; pero, eso no obstante, accede a que el expediente quede sobre la mesa.

Después de larga discusión se aprueba el dictamen en votación nominal.

El Sr. Ortega Morejón apoya un dictamen proponiendo las disposiciones que deben adoptarse para la desecación de los pozos negros, y la transformación, quedando sobre la mesa para mayor ilustración del Concejo.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de las Comisiones de Obras, Beneficencia y Ensanche, todos ellos sin interés alguno, quedando otros sobre la mesa.

La Necrópolis. A propuesta del alcalde, y en vista de lo avanzado de la hora, y para que el Concejo pueda estudiarlo convenientemente, queda sobre la mesa la proposición anunciando

publica subasta para la construcción y explotación de la Necrópolis del Este.

La boda de la Infanta. Terminada la discusión de los asuntos puestos al orden del día, el alcalde manifiesta que el día 12 del próximo mes de enero se efectuará el matrimonio de S. A. la Infanta María Teresa con el Infante de Baviera, y propone que el Municipio tome parte en tan fausto acontecimiento.

Conceda el Concejo un voto de confianza al alcalde, y que se proponga que los Infantes vayan a la Casa de la Villa, donde se celebrará una recepción, a la que asistirán todas las Corporaciones mercantiles y populares de la capital.

Habrà iluminación en las Casas Consistoriales, reparto de bonos a los pobres y la inauguración del recogimiento para niñas abandonadas, que se titulará de María Teresa, poniéndose el nombre de M. Loubet a la sala de estudios.

Amortizaciones. En el sorteo celebrado hoy bajo la presidencia de la Comisión de Hacienda para la amortización de 98 obligaciones de Deuda amortizable por expropiaciones del interior, han resultado agraciadas las siguientes:

551 a 60—2.530—2.351 a 40—5.501 a 40—6.501 a 40—6.581 a 40—6.582 a 40—6.583 a 40—6.584 a 40—6.585 a 40—6.586 a 40—6.587 a 40—6.588 a 40—6.589 a 40—6.590 a 40—6.591 a 40—6.592 a 40—6.593 a 40—6.594 a 40—6.595 a 40—6.596 a 40—6.597 a 40—6.598 a 40—6.599 a 40—6.600 a 40—6.601 a 40—6.602 a 40—6.603 a 40—6.604 a 40—6.605 a 40—6.606 a 40—6.607 a 40—6.608 a 40—6.609 a 40—6.610 a 40—6.611 a 40—6.612 a 40—6.613 a 40—6.614 a 40—6.615 a 40—6.616 a 40—6.617 a 40—6.618 a 40—6.619 a 40—6.620 a 40—6.621 a 40—6.622 a 40—6.623 a 40—6.624 a 40—6.625 a 40—6.626 a 40—6.627 a 40—6.628 a 40—6.629 a 40—6.630 a 40—6.631 a 40—6.632 a 40—6.633 a 40—6.634 a 40—6.635 a 40—6.636 a 40—6.637 a 40—6.638 a 40—6.639 a 40—6.640 a 40—6.641 a 40—6.642 a 40—6.643 a 40—6.644 a 40—6.645 a 40—6.646 a 40—6.647 a 40—6.648 a 40—6.649 a 40—6.650 a 40—6.651 a 40—6.652 a 40—6.653 a 40—6.654 a 40—6.655 a 40—6.656 a 40—6.657 a 40—6.658 a 40—6.659 a 40—6.660 a 40—6.661 a 40—6.662 a 40—6.663 a 40—6.664 a 40—6.665 a 40—6.666 a 40—6.667 a 40—6.668 a 40—6.669 a 40—6.670 a 40—6.671 a 40—6.672 a 40—6.673 a 40—6.674 a 40—6.675 a 40—6.676 a 40—6.677 a 40—6.678 a 40—6.679 a 40—6.680 a 40—6.681 a 40—6.682 a 40—6.683 a 40—6.684 a 40—6.685 a 40—6.686 a 40—6.687 a 40—6.688 a 40—6.689 a 40—6.690 a 40—6.691 a 40—6.692 a 40—6.693 a 40—6.694 a 40—6.695 a 40—6.696 a 40—6.697 a 40—6.698 a 40—6.699 a 40—6.700 a 40—6.701 a 40—6.702 a 40—6.703 a 40—6.704 a 40—6.705 a 40—6.706 a 40—6.707 a 40

FRANCIA Y ALEMANIA
EL LIBRO AMARILLO

PARIS 15. 13 de mayo.—Llegada de Tatenbach a Fez.
27 de mayo.—Declaración del Makhzen...

Y a fin de que la reforma arancelaria sea hecha pronto, le ruega que tenga a la vista las bases que existen para tal reforma en la Junta de Aranceles...

El Sr. Moret lo contesta, manifestándole que esta tarde habrá dado lectura el ministro de Hacienda en el Congreso de las bases...

Expresa que tales modificaciones se refieren a las primas de exportación y a ciertas innovaciones en el tráfico mercantil...

Los Sres. Rodríguez San Pedro y Moret rectifican, manifestando que el proyecto de ley...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

El Sr. Moret no se niega a que el proyecto de ley de Aranceles, que se ha de celebrar...

OBRA MATRIMONIAL

Esta tarde se ha desarrollado, en una casa de la calle Mayor, un triste suceso. Una joven y bella señora, recién casada...

Hoy fue el juez Sr. Castillejo a su domicilio, en la bajada con ella por la escalera...

Por fortuna, la herida carece de importancia.

EL PARLAMENTO INGLÉS

PARIS 15. Dicen de Londres que se concepta probable firma el Rey Eduardo el Sexto de resolución del Parlamento el 8 de enero próximo.

La reforma arancelaria.

El ministro de Hacienda ha dado lectura en el Congreso a varios proyectos de ley...

Su grandísima extensión impide publicar el íntegro, pero damos un extracto bastante amplio...

Las bases más importantes para la revisión son:

Primera. Serán admitidas a comercio en la Península e islas Baleares, toda clase de mercancías...

Segunda. Todas las mercancías que se importen en la Península y Baleares, deberán satisfacer los derechos...

Las que gozan franquicia sin estar comprendidas en la tercera de estas bases:

1. Los efectos de todas clases destinados a la formación de Museos comerciales...

2. Las muestras de toda clase de mercancías, sin valor comercial, que se presenten en forma que impida su utilización...

3. Los productos naturales que no se produzcan en el país y que la industria nacional emplee como primeras materias...

4. Los productos de la industria pagarán del 15 por 100 de su valor, a excepción de aquellos que no tengan similares en la producción nacional...

5. Para fijar el tanto por ciento a los artículos anteriores se tendrá en cuenta el costo de las primeras materias...

6. El valor que servirá de base para fijar los derechos será el promedio del que las mercancías hayan tenido durante el último trienio al llegar a la frontera...

7. La segunda tarifa se aplicará a todas las mercancías de las naciones que otorguen a los productos españoles sus tarifas más reducidas...

8. La tarifa primera se obtendrá adicionando al anterior los recargos que se señalan para determinadas mercancías...

9. El Gobierno está facultado para imponer los recargos que estime convenientes sobre los derechos de la tarifa primera...

10. No podrán imponerse derechos de exportación más que al correo en panes o tablas...

11. La valoración de los artículos de exportación se hará en oro.

12. Queda facultado el Gobierno para prohibir temporalmente o imponer derechos de exportación a mercancías temporales y a las sustancias alimenticias...

13. El Gobierno dará cuenta a las Cortes cuando haga uso de esta facultad.

14. Diferencias de admisión con libertad de derechos cuando se trate de mercancías originarias de Fernando Poo...

15. Los productos de las naciones que se importen de África, los productos siguientes:

EN LA ESTACION DEL MEDIODIA

El guarda del muelle núm. 2, Raimundo Pedro, y el mozo José García, estaban de servicio la pasada madrugada en los muelles de la estación del Mediodía.

Como el frío era intensísimo y los vigilantes no veían medio de entrar en calor, decidieron encerrarse en la casilla del guarda Raimundo...

Entraron, en efecto, en la casilla, y la temperatura consoladora que sentían les hizo dormirse profundamente.

Cuando esta mañana los mozos que entraban de servicio basaban a los vigilantes, los hallaron casi asfixiados en la casilla del guarda.

Raimundo y Jesús fueron llevados al Gobierno médico de la Compañía, donde fueron sometidos a las operaciones necesarias para conseguir su recuperación.

El primero reaccionó fácilmente, pasando a su domicilio en estado relativamente satisfactorio; pero el mozo Jesús, que se hallaba en estado de mayor gravedad, continúa inspirando serios temores por su vida.

En las primeras horas de la tarde, cuando el tren entró en Madrid y Jefe de Salda de la estación del Mediodía, el mozo Pedro Martínez Pascual intentó enganchar dos vagones del convoy.

Como éste estaba ya en marcha, el mozo Pedro vio arrojado por el tren, que le produjo la fractura del cráneo.

El herido fue conducido inmediatamente al Hospital Regional, donde esta tarde se encuentra en estado de suma gravedad.

La Comisión de Presupuestos

En la reunión celebrada esta tarde por la Comisión de Presupuestos, se ha dado dictamen respecto de los de Guerra y Marina.

En la discusión de este último ha asistido el ministro del ramo, aceptando una de las modificaciones propuestas por la Comisión, después de un debate bastante extenso.

El de Guerra ha sido aprobado. El general Concas dio explicaciones acerca de la partida para carenas y carbon de la escuadra.

Considera suficiente la cantidad consignada para las primeras, y lo propio acerca de la señalada para carbon, aduciendo que las toneladas de éste gastadas en el año anterior fueron 30.000 y en el año próximo se calcula en 27.000 toneladas, teniendo en cuenta para ello la pérdida del Cardenal Cisneros.

La modificación a que ha accedido el ministro consiste en la rebaja de 6.000 pesetas con destino a subvenciones.

Los representantes de la minoría conservadora han reservado su voto, y parece ser que formularán voto particular a dicho presupuesto, dependiendo éste de las instrucciones que reciban del Sr. Maura.

El presupuesto de Guerra ha sido aprobado por la Comisión sin modificación alguna, porque no trata aumento.

PARA LUOIR

un calzado de esmerada confección, forma artística y que no moleste ni oprima el pie, es necesario acudir a la calle Mayor, 32, establecimiento fundado por el conocido industrial Sr. Tordisillas.

NOTICIAS

Su Alteza Real la Infanta doña Isabel asistirá esta noche a la función del teatro Lara.

El alcalde de Madrid ha ordenado a los tenientes de alcalde y a los inspectores de Policía Urbana que impongan una multa de cinco pesetas a cuantas personas, solas o en comarsa, recorran las calles de la capital durante la Nochebuena...

Trata el Sr. Vincent de impedir por este procedimiento que se dé este año el espectáculo acostumbrado en Madrid y que tan poco dice en pro de nuestra cultura.

El sábado, a las cinco de la tarde, se verificará una reunión en las oficinas de la Junta de Patronato (Fuenarraval, 19 y 21), para que los médicos residentes en Madrid que pertenecen al Cuerpo de Médicos Titulares reciban las cédulas de sus inscripciones en el Montepío.

Las cuentas trimestrales con que deben inscribirse según la categoría que elijan, son las siguientes: 15 pesetas para la quinta; 20 para la cuarta; 30 para la tercera; 40 para la segunda; y 50 para la primera categoría.

Además pagarán una sola vez un título de ingreso o de socio, que será de 10 pesetas para la quinta; de 15 para la cuarta; de 20 para la tercera; de 25 para la segunda; y de 30 para la primera categoría.

Lo que si abonará todas es una cuota anual de cinco pesetas con arreglo al artículo 103 de la Instrucción de Sanidad.

A las confiterías.—En este mes interesa mucho conocer las tarifas en combinación con todos los periódicos de Madrid y provincias, que se entregan gratis a todo el que las pide en la Empresa anunciadora, Los Zifreles, Conde de Romanones, 7 y 9, entlos.

Han ascendido a ingeniero primero, jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, D. Antonio Herbellá; a ingeniero segundo, oficiales primeros de Administración, D. José Ángel Revilla, D. Federico Prados y D. Juan Antonio Saenz; y a ingeniero tercero, oficiales segundos de Administración, Amador de los Ríos, D. Virgilio García Antonio, D. José Muñoz, D. Juan Llasera y D. Javier Salas.

Han regresado en dicho Cuerpo el ingeniero primero D. Ignacio Despujols, y el de segunda, D. Antonio Rivas.

EL SOLEDAD. Desangaña, 10. Serv. fúnebres.

Mollita peluquero, Alcalá, 5. 1.º No se admiten propinas. Estufa antiséptica.

Los interventores del Estado han dirigido una petición al ministro de Fomento, reproduciendo las demandas a que hicieron al antiguo Ministerio de Villaverde, relativas al aumento de plazas.

Esperamos que su justa petición, que ya hubiera sido concedida de no caer el citado Ministerio, sea acogida favorablemente por el Sr. Gasset, que no dejará de atender las poderosas razones que en pro de la misma alegaron los firmantes.

El Ayuntamiento de Zamora, en sesión celebrada ayer, y a propuesta de su alcalde presidente, el cual milita en el partido conservador, acordó, por unanimidad, llamar Avenida de Federico Requejo el paseo que

ECOS POLITICOS

La subcomisión de Guerra ha ultimado el dictamen sobre dicho presupuesto y que propondrá a la Comisión general.

Introduce en el presupuesto modificaciones que afectan a su esencia, puesto que, partiendo de la base de la vigente organización militar, deja en suspenso cuanto pudiera tender a la alteración de ésta, y por lo tanto, todo lo que el anterior ministro de la Guerra proponía en ese sentido.

Entre los puntos que más han llamado la atención del discutido proyecto de presupuesto de Marina y que en la Cámara está llamado a ser de los que más debates promuevan es una partida en la que figura de plantilla y sin tener destinos un personal numeroso de jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada, cuya situación debería ser la de excedente, y para los efectos de haberse se les considera como colocados, o lo que es lo mismo, con el sueldo entero y con los cuatro quintos que es el que corresponde a los que en la excedencia se encuentran.

Todo hace esperar que la discusión del presupuesto expresado en la Cámara ha de ser muy animada, porque en ella serán puestos de relieve extremos de aquel, que pueden considerarse como vicios orgánicos, a los cuales, es opinión general, que debe ponerse urgente remedio.

Hemos oído que subsiste el aumento de un vicealmirante en la plantilla.

La subcomisión teme que el aumento de esta plaza, en momentos como los actuales, encontrará serias dificultades para ser aceptado por el Parlamento.

En uno de estos días será firmada la pequeña combinación de gobernadores que viene anunciándose, y en la cual parece que figurará el Sr. Sánchez Lozano, a quien se indica para el Gobierno de Málaga.

El ministro de la Gobernación insistió hoy en que en el próximo Consejo de ministros se tratará del proyecto de la ley de Alcoholes, y que éste no será presentado hasta después que haya sido examinado por el Gobierno.

Después se insinuó al ministro el disgusto del Sr. Canalejas por el retraso en presentar dicho proyecto, a lo cual el conde contestó: «El disgusto es como diputado vinculado.»

El ministro de Hacienda ha presentado hoy a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Proyecto de ley con las bases a que habrá de ajustarse la reforma de los vigentes aranceles de Aduanas.

Dando cuenta de las variaciones de los derechos de los trigos y harinas.

Idem de la modificación de la ley de alcoholes, consolidando el decreto del pasado mes de agosto.

Idem de la franquicia otorgada para la importación de forrajes.

Extiendiendo del pago del impuesto a las melazas que salgan de las fábricas nacionales de azúcar con destino a la alimentación del ganado o al abono de las tierras.

Y varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos durante el interregno parlamentario.

El Sr. Loygorri, más que impugnar el presupuesto de la Presidencia del Consejo en el Senado, se limitará a explicar su voto.

En una de las Secciones del Senado ha reunido esta tarde el Sr. Maura a los ex ministros conservadores para cambiar con ellos impresiones acerca de la reforma arancelaria.

La sección de preguntas de esta tarde en el Congreso ha tenido poca importancia, a si se exceptúa el anuncio de una interpelación que mañana se propone hacer el Sr. Soriano, respecto del estampillado de títulos de la Deuda exterior.

Según el Sr. Soriano, el fraude es tan grande y cuestión es de tal trascendencia, que sólo un título de Castilla se verá obligado a devolver al Tesoro público 36 millones de pesetas, adquiridos por medio del estampillado ilegal.

La cuestión parece de gran importancia.

Conforme decíamos en otro lugar, está muy próxima a firmarse una pequeña combinación de gobernadores.

El Gobierno de Málaga le ha sido ofrecido al diputado por Sahagún, D. Modesto Franco, que no ha aceptado el puesto por preferir cumplir sus compromisos parlamentarios y sus obligaciones con sus electores.

Al Gobierno de Canarias es casi seguro que irá el Sr. Ledesma, y otro Gobierno el Sr. Avelledo.

Esta tarde ha despachado la Comisión de presupuestos del Senado el presupuesto del Ministerio de Estado.

Puesto a votación el aumento consignado en el mismo para el secretario de la Embajada de París, fué desechado por seis votos contra cuatro.

Las oposiciones declararon que esto era una derrota para el Gobierno; pero los ministeriales decían que lo acordado no prevalecería en la Cámara.

En la Sección segunda del Congreso se han reunido a última hora de la tarde los diputados representantes de las regiones vecinas para tratar de buscar los medios y ver la manera de activar la presentación a las Cortes de la reforma de la ley de alcoholes.

Asiste gran número de diputados y presidente el Sr. Canalejas.

La discusión es muy viva.

A última hora de la tarde han celebrado una detenida conferencia el presidente del Consejo y D. Antonio Maura.

ULTIMA HORA

DE RUSIA

Crece la revolución.—En las provincias bálticas.—Proclamación de la República.—Impotencia del Gobierno.—El ejército de la Manchuria adherido al movimiento insurreccional.

PARIS 15. Las noticias llegadas hoy de San Petersburgo son grandísimas.

La Unión de las provincias del Báltico ha proclamado la República.

La revolución ha sido tan rápida, que las guarniciones, sorprendidas, no pudieron oponer apenas resistencia.

EL COMITÉ INSURRECTO

El Comité insurrecto se ha elegido a sí propio Gobierno provisional. Los revolucionarios han organizado batallones de milicias, armados con los fusiles apresados en los Parques del Gobierno.

Esto ha telegrafado al gobernador general de las provincias bálticas diciéndole abogue la naciente revolución; pero se juzga su misión difícilísima, ya que no puede contar con las guarniciones de Riga y Revel, francamente hostiles al Czar.

El ministro de la Guerra ha ordenado al comandante militar de la circunscripción de Wilna envíe contra el Gobierno insurrecto toda la caballería e infantería disponibles; pero los revolucionarios se burlan de esta orden, afirmando que antes de recorrer cien millas, las tropas citadas se sublevarán contra sus jefes.

Resultado muy peligroso desgraciadamente Wilna, pues los obreros, para secundar el movimiento, preparan la huelga general.

La República nacida en las riberas del Báltico reviste una tendencia federativa.

Se juzga que se trata de ponerse de acuerdo con los Gobiernos autónomos de Finlandia y Georgia, que no obedecen desde hace tiempo al Czar, a fin de anular todos los esfuerzos y derrocar definitivamente la autocracia.

Los caudillos de la insurrección báltica dedican ahora sus cuidados a fortalecer su autonomía, perfeccionando la organización revolucionaria y armando a todos los obreros y campesinos.

Se están realizando las predicciones de Witte, que anunciaba, de seguir la revolución su marcha, la desmembración del Imperio.

Reina en la corte imperial el más grande de los pánicos.

La noticia de que la proclamación de la República báltica no ha encontrado resistencia ni en las autoridades ni en las tropas ha llevado a su colmo la sorpresa de los ministros.

La guarnición de San Petersburgo, por su parte da pruebas de un espíritu de indisciplina que aumenta la confusión del Gobierno.

Habiendo recibido cartas de las tropas de Moscú, convocando a los grandes milicias militares que han de celebrarse en esta última capital, los regimientos acuartelados en San Petersburgo acordaron enviar, para asistir a ellos, numerosos oficiales.

El Comité central de la Unión de Uniones ha telegrafado a las tropas de la Manchuria, diciéndoles tengan confianza en una repatriación pronta, ya que en breve, después los avanzados del Poder, les llamarán para que vayan a cooperar al triunfo de la libertad.

Las tropas de la Manchuria han contestado en términos entusiásticos, manifestándose dispuestas a ayudar a la revolución cuando vuelvan a Rusia.

Los huelguistas han establecido, para su uso particular, un telégrafo con los camiones rusos de Kharbin y otros puntos de las provincias manchurianas; pero no dejan pasar telegramas oficiales.

El general Linévitch ha comunicado al Gobierno que le es imposible contener la propaganda revolucionaria que se lleva a cabo en su ejército.

Pide se le manden instrucciones con urgencia.

Considerase gravísima la situación, tanto en Rusia como en la Manchuria.

AVISOS ÚTILES

GRATIS A B C, diario ilustrado, servirá durante el año de 1906 diez mil suscripciones reembolsables; esto es, absolutamente gratis, a las diez mil personas que primeramente las soliciten.

Es condición indispensable que el solicitante ejerza alguna profesión, industria o comercio por la que pague contribución al Estado.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 16

Real.—8 1/4.—F. 9.º del turno 1.º.—(Debut de la señora Bonasoga y del tenor Izquierdo).—Aída.
Español.—9.—La mariposa.—El nuevo ministerio.
Comedia.—9.—Buena gente (estreno).
Princesa.—8 1/2.—Alis y Ripoll.
Lara.—8 1/2.—(Moda).—Buen viaje.—Francfort.—Los malhechores del bien.
Price.—9.—Los madrigales.—El movimiento continuo.
Zarzuela.—5.—Concierto de la instrumentación cantante y del teatro por la notable pianista Isabel Oseto.
8 1/2.—Una vieja.—Villa Alegre.—La Reina.
Algo.—8 1/2.—La reina de los Dolores.—Almagrana (estreno).—El perro chico.—El amor en solfa.
Esclava.—8 1/2.—(Compañía Prado-Chicote).—La guardabarrera.—Bióloga popular.—El amor del alma.—[Angélica C.].
Florencia.—8 1/2.—La hija del capitán.—El juicio oral.—El arte de ser bonita.
Martín.—9.—La niña del organillo.
Novedades.—8 3/4.—(Gran compañía variada).—(Porsecución).—La Fortinaria, Amelia Molina, La Chelito, Danzas orientales, canciones moriscas por las principales artistas de dicha compañía.
De tres a seis de la tarde ensayo público.
Roma.—Todas las noches.—Gran éxito del espectáculo nuevo en Madrid La troupe africana, en sus danzas tunecinas, argelinas y kabilas, presentado con absoluta propiedad. Carmen Díaz y las obras La Cachuda, Bocas de la Isla y El conejo autómatas.
Gran Cinematógrafo.—(Pez, 7, solar).—Grandes y variadas funciones cinematográficas, todos los días, desde las 4 de la tarde a las 12 de la noche, exhibiéndose las últimas novedades en este género, entre ellas Historia de un naufragio y Desgracia en el juego y fortuna en el trabajo, terminando con el Gran Florencia.
Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29).—Funciones diarias tarde y noche.
Patinos, cinematógrafo, tiro al blanco, colportaje, mmsio, carousel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana.
Cinematógrafo Franco-español (Duque de Alba).—Sesión diaria de programa todos los sábados y estreno de películas de última novedad. Después de cada sesión el célebre transformista Sr. Walmar.
BOLETIN religioso del día 16.
Santos del día 16 de diciembre.—Sanos Valentín, Concordio, Naval, Agrícola, Ananías, Azarías, y Misael, mártires, y Santos Adelaida y Albina, vírgenes y mártires.
Sale el sol a las 7,31 y se pone a las 4,50.
Cantos para el día 16.
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena a la Purísima, predicando el padre Fita; después de la procesión de reserva se celebrará solemnemente en San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.
En San Pedro (calle del Nuncio), a las cuatro y media, termina la novena a la Inmaculada, predicando el Sr. Molero, y en la misa, a las diez, el padre Campaña.
En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ídem id., a las cinco, señor Urbina; a las diez, misa cantada en honor a la titular.
En San Pascual sigue la solemne novena a la Purísima; orador a las cuatro el Sr. Barragán.
En la iglesia de María Auxiliadora, ídem id., señor Calpeña.
En la iglesia de Loreto (calle de O'Donnell), a las tres y media, sigue la novena a la titular, sin sermón.
En el Salvador continúa la novena a Santa Lucía, a las cinco, siendo orador el señor cura.
En San Martín, ídem id., predicando D. Antonio Rubio.
En San Ginés empieza la solemne novena a Nuestra Señora de los Remedios, por la tarde, a las cinco, y será orador D. Francisco Alonso.
En el oratorio de Cañizares continúa la devoción de los cinco sábados a Nuestra Señora del Rosario, por la mañana a las siete y por la tarde a las cinco.
En la parroquia de Santa Teresa, a 1 anochecer, después del Rosario y las visitas al Santísimo, la Virgen y San José, se cantará Salve.
En Santa María se cantará Salve después de la misa de doce.
En la Catedral, iglesia Pontificia y el Perpetuo Socorro, se celebrará culto a la Santísima Virgen, por la mañana, y por la tarde se cantará Salve.
En el Buen Suceso, Maravillas, Descalzas y San Francisco se cantará Salve, por la tarde, y al anochecer en Santiago, San Ginés, San Sebastián y la Virgen de la Paloma.
L. misa y oficio son de San Eustaquio.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Pascual y San Sebastián.
CLASES PASIVAS
Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad o corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresa:
Día 17.—Cruces (de diez a doce).
Día 18.—Montepío militar, de la M a la Z.—Montepío civil, de la A a la D.—Cesantes.—Remuneratorias.—Exclaustrados y sequestros.
Día 19.—Montepío militar, de la A a la Z.—Montepío civil, de la M a la Z.—Coronelas.—Tenientes coronales y las provisionales de Ultramar.
Día 20.—Plana mayor de jefes.—Capitanes.—Tropa y Montepío civil, de la E a la L.
Día 21.—Montepío militar, de la F a la L.—Comandantes.—Tenientes y alférezes.—Jubilados y Marina.
NOTA: En los días 22 y 23 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivientes, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin descuento en San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.
DOÑA JOSEFA VALLEDOR Y CINO
VIUDA DE GREGORY
Ha fallecido el día 15 de diciembre de 1905
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolado hermano el Excmo. Señor D. Luis Valledor y Cino; sus sobrinas doña Dolores, doña Leta Valledor y doña Carmen Ferrer, viuda de Aguilera; primos y demás parientes.
Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios a asistir a la conclusión del cadáver, que tendrá lugar el 17 del corriente, a las once de la mañana, desde a casa mortuoria, Luchana, 41, a la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedaran agradecidos.
El duelo se despide en el cementerio.—Se aplica a coche.—no se reparten esquelas.
LA FE, Barquillo, 41

AVISO
UNICA CASA QUE DAI
TODO EL VALOR
POR ALHAJAS Y
PAPELETAS DEL MONTE
Carr. S. Jerónimo, 14
ENTRESUELO

PRIMER ANIVERSARIO
El Excmo. é Ilmo. Señor
DON EDUARDO PALOU Y FLORES
PRESBITERO
Protonotario apostólico, Decano de los sumilleres de
cortina de S. M., Catedrático de Derecho de la Uni-
versidad Central, ex Decano de Teología y Derecho,
ex Senador del Reino, ex Consejero de Instrucción
pública, Diputado del Cuerpo Colegiado de la Nobleza,
ex Inspector de la Santa Hermandad del Refugio,
ex Comendador de la Real Orden de San Juan de
Jerusalén, etc., etc.
Falleció el día 16 de diciembre de 1904, después de
recibir los Santos Sacramentos y la bendición de
Su Santidad.
R. I. P.
Su hermana la Sra. D.ª María de la O.; hermanas polí-
ticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos po-
líticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sir-
van encomendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren el sábado 16 del ac-
tual en la iglesia parroquial de San Marcos, de esta cor-
te (calle de San Leonardo), serán aplicadas por el
eterno descanso de su alma.
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y todos los
Excmos. Sres. Prelados tienen concedidas indulgen-
cias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
D.ª Florentina de la Vega y Mones
Viuda de González-Longoria
falleció el día 9 de diciembre de 1905
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Sus hijos, nietos, hijos políticos, doña Car-
men de Azpíroz y Carrón y D. Francisco
Fernández Ezcaz y hermanos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos encomienden
su alma a Dios.
Los funerales en sufragio de su alma se cele-
bran en las parroquias de San Pedro de Grado
(Oviedo), Santa María de Nueva (Segovia), el
día 16; así como las misas que se digan el mis-
mo día en San Martín de Segovia, Oñandres,
Bernuy, Nieva, Ochando, Balisa, Codón y Or-
tigosa de Peñarín, y en esta corte, en el Buen
Suceso, San Fermín y Salesas, y el 17 en Santa
Isabel, Siervas de María y Nuestra Señora de
los Dolores.
Varios señores prelados han concedido indul-
gencias en la forma acostumbrada.

UNA SEÑORA
ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma
y gota, neurastenia, asma, estomago, diabetes, debilidad ge-
neral, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un
remedio infalible, verdadera maravilla curativa, de resulta-
dos sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Cura-
do personalmente, así como a numerosos enfermos, después de
usar van todos los medicamentos preconizados, hoy en re-
conocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta
indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la
consecuencia de un voto.—Escribir a Carmen R. García,
Arbuz, 24, 1.ª, Barcelona.

SEÑORAS
Para EDREDONES rios y en buenas condi-
ciones de Europa. Para cama matrimonio, desde 20 pta-
s de rico raso de seda, 30 pesetas. Pedro Barrio Atocha, 34.

LA HERNIA
Este maravilloso aparato elástico, sin
resortes ni aceros, elegid por cuantos
médicos lo conocen, es de tal precisión en la contención de las hernias,
que ofrece gran alivio al herido. Véase con ensayos gratis en el Gabinete
del representante. Caballero de Gracia, 25, pral. de un
a siete.—Bótese en medidas a propiadas.

BRASEROS dorados
con pie, alambra y bad'la. 10 pta. ATOCHA, 45.
GUIRLACHE DE ZARAGOZA (Casa Molins).
Turrón de Jijona.—Mazapán de Toledo.—Turrón de
Jijona y de Alicante.
Manuel Ortiz, Preciados, 4.

SEÑORAS
Para EDREDONES rios y en buenas condi-
ciones de Europa. Para cama matrimonio, desde 20 pta-
s de rico raso de seda, 30 pesetas. Pedro Barrio Atocha, 34.

LA GRAN BRETAÑA
CAMAS Y MUEBLES
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
P.º PRINCIPE ALFONSO, 1. PRECIADOS, 7. FUENCARRAL, 102. ATOCHA, 111

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copaliba, la
Cubeba y las inyecciones. Cura los
flujos en
48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades
de la vejiga, Cistitis del cuello, Ca-
tarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

NEW FUNERAL
60, ALCALÁ, 60
Gran Empresa de servicios fúnebres
Ninguna otra puede competir en buen servi-
cio y economía con esta acreditada casa.
Alcalá, 60. Teléf. 301

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
ALCALA 6 Y 8-MADRID
VINO Y JARABE
DE
DUSART
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un
reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños
raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a
los adolescentes decaídos y línticos, y a los que están privados de apetito,
fatigados por un crecimiento muy rápido de los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren el Vino o Jarabe de DUSART
soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva
y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.
Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convul-
siones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

AGUAS
Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas,
Potásicas y Litínicas
DE
COSLADA
PURGANTE de primer orden y
MARAVILLOSAS para los temperamen-
tos biliosos, escrofulosos, herpéticos y en-
fermos sífilíticos.
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL
RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS
Se venden en todas las principales Farma-
cias y Droguerías del mundo, y los pedidos
al por mayor se harán directamente al Ad-
ministrador de las Aguas de Coslada situa-
das en San Fernando de Jarama (Madrid.)

COMPRO oro, plata
PAPELETAS DEL MONTE
CARR. S. JERÓNIMO, 14
ENTRESUELO

PRIMER ANIVERSARIO
El Excmo. é Ilmo. Señor
DOÑA MARÍA DEL CARMEN DE LA PORTILLA
Y COBIÁN
FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 1904
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus inconsolables hermanas doña Mercedes y doña Luisa; hermanos
políticos doña Patrocinio Sancho, viuda del general La Portilla, y don
Andrés Mellado; tíos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios
el alma de la finada.
Todas las misas que se celebren el día 16 en la iglesia de la Encarnación, el 17 en las
Carboneras, el 18 en la de Santa María de la Almudena y el 20 en la de San Sebastián, se
aplicarán por el alma de dicha señora.
Varios Excmos. é Ilmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias a los fieles que prac-
tiquen actos de devoción en sufragio de la finada.

COMPRO oro, plata
PAPELETAS DEL MONTE
CARR. S. JERÓNIMO, 14
ENTRESUELO

EMPORIO DE VENTAS
DE MUEBLES
Actualmente la casa de moda en Madrid
A los que desean lograr de ocasión muebles muy buenos, muy ricos,
elegantes, a cual más baratos, invitamos a visitar esta gran casa,
HAY GUARDAMUEBLES
Único establecimiento
de Emmanel y Santiago. LEGANITOS, 35. Teléfono
de Emmanel y Santiago. LEGANITOS, 35. 1.942

HABERES DE ULTRAMAR
Compra resguardos nominativos de los publicados en la Gaceta, y se
encarga del cobro, pagando en el acto. SÁLDU, 19, 1.
ARBOLES DE NAVIDAD
y objetos para su adorno. Escogida colección de juguetes elegantes y de
bajo precio. Refrescos Ingleses, Alcalá, 40.
PARA LA TOS FERINA
recomiéndase muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez,
Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños,
Frascos de 2 y 3,30 pesetas. farmacia Atocha, 35, frente a Relatores.

EMULSION NADAL
Única en 80 por 100
Anillo Negro Hongo 1,7
Cura los tuberculosos, la
tuberculosis, la bronquitis, la
faringitis, la laringitis, la
triquitis, la traqueítis, la
pleuresía, la peritonitis,
la meningitis, la
encefalitis, la
mielitis, la
poliomielitis,
la rabia, la
sífilis, la
lepra, la
tisis, la
neumonía, la
difteria, la
coque, la
sífilis, la
lepra, la
tisis, la
neumonía, la
difteria, la
coque, la

EPILEPSIA
accidentes nerviosos, se curan radical-
mente con el jarabe antiepileptico de F
Urgell. Se expende en la farmacia del autor, Reta, 22, Vich.
Por mayor, G. García, Capellanes, 1; Martín y Durán, Tetuan, 3
y de G. Pano, Santa Isabel, 5, Madrid.

MONDARIZ Y VICHY
Depósito, Reina, 45 dupl.º Tel.º 886. Servicio á domicilio.
CARTULINA ONDULADA
La Montañanesa, Sociedad Anónima con fábrica de papel de
paja en Zaragoza, la elabora con toda perfección en variadas formas y con-
diciones económicas. Este excelente y bonito embalaje se encuentra de ven-
ta en las principales almacenes de papel. Para informes dirigirse a la ma-
nifestación en Zaragoza, 4 á sus representantes en Madrid: D. Manuel
Monares, Barquillo, 3.—Barcelona: D. Enrique Drey, Bruel, 18.—Ma-
laga: D. Eduardo Martínez é hijo.—Cartagena: D. Ginés Clarés.—San-
tañer: D. Enrique Hevia.

ATOCHA, núms. 8, 10 y 12
(frente a la calle de Carretas)
La primera casa de España en camas toradas y de
hierro, desde lo más elegante hasta lo más modesto.
Inmensa surtid. en muebles de ebanistería, tapicería
y madera curvada. PRINCIPALES BARATÍSIMOS.
ATOCHA, núms. 8, 10 y 12
(frente a la calle de Carretas)

ASMA
Dismos, Opresiones,
Catarras bronquiales
Para curar estas enfermedades, el mejor tratamien-
to es el Jarabe-Benedicto de Cresotal. Los
médicos lo recetan con éxito extraordinario desde 13
años. Lo atestiguan así los principales periódicos pro-
fesionales de Madrid: El Siglo Médico, La Revista de
Medicina y Cirugía prácticas, El Jurado Médico, La
Correspondencia Médica y otros de provincias, en lar-
gos artículos, en los que se demuestra la eficacia del
Jarabe-Medina de Cresotal.
SERRANO, 36, Madrid.—Farmacia de MEDINA

LA FE, Barquillo, 41
LOS TIRORESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Oficinas, ROMANONES, 7 y 9, Entresuelos.
Anuncios, reclamos, noticias y comunica-
dos en los periódicos de Madrid, provincias
y extranjero, con combinaciones á precios
muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los
periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas,
medianerías y Programa oficial del Teatro
Real.
PIDANSE TARIFAS
RÁPIDAS PROPAGANDAS

COMPRO oro, plata
PAPELETAS DEL MONTE
CARR. S. JERÓNIMO, 14
ENTRESUELO

HABERES DE ULTRAMAR
Compra resguardos nominativos de los publicados en la Gaceta, y se
encarga del cobro, pagando en el acto. SÁLDU, 19, 1.
ARBOLES DE NAVIDAD
y objetos para su adorno. Escogida colección de juguetes elegantes y de
bajo precio. Refrescos Ingleses, Alcalá, 40.
PARA LA TOS FERINA
recomiéndase muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez,
Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños,
Frascos de 2 y 3,30 pesetas. farmacia Atocha, 35, frente a Relatores.

EMPORIO DE VENTAS
DE MUEBLES
Actualmente la casa de moda en Madrid
A los que desean lograr de ocasión muebles muy buenos, muy ricos,
elegantes, a cual más baratos, invitamos a visitar esta gran casa,
HAY GUARDAMUEBLES
Único establecimiento
de Emmanel y Santiago. LEGANITOS, 35. Teléfono
de Emmanel y Santiago. LEGANITOS, 35. 1.942

HABERES DE ULTRAMAR
Compra resguardos nominativos de los publicados en la Gaceta, y se
encarga del cobro, pagando en el acto. SÁLDU, 19, 1.
ARBOLES DE NAVIDAD
y objetos para su adorno. Escogida colección de juguetes elegantes y de
bajo precio. Refrescos Ingleses, Alcalá, 40.
PARA LA TOS FERINA
recomiéndase muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez,
Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños,
Frascos de 2 y 3,30 pesetas. farmacia Atocha, 35, frente a Relatores.

EMPORIO DE VENTAS
DE MUEBLES
Actualmente la casa de moda en Madrid
A los que desean lograr de ocasión muebles muy buenos, muy ricos,
elegantes, a cual más baratos, invitamos a visitar esta gran casa,
HAY GUARDAMUEBLES
Único establecimiento
de Emmanel y Santiago. LEGANITOS, 35. Teléfono
de Emmanel y Santiago. LEGANITOS, 35. 1.942

HABERES DE ULTRAMAR
Compra resguardos nominativos de los publicados en la Gaceta, y se
encarga del cobro, pagando en el acto. SÁLDU, 19, 1.
ARBOLES DE NAVIDAD
y objetos para su adorno. Escogida colección de juguetes elegantes y de
bajo precio. Refrescos Ingleses, Alcalá, 40.
PARA LA TOS FERINA
recomiéndase muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez,
Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños,
Frascos de 2 y 3,30 pesetas. farmacia Atocha, 35, frente a Relatores.

HABERES DE ULTRAMAR
Compra resguardos nominativos de los publicados en la Gaceta, y se
encarga del cobro, pagando en el acto. SÁLDU, 19, 1.
ARBOLES DE NAVIDAD
y objetos para su adorno. Escogida colección de juguetes elegantes y de
bajo precio. Refrescos Ingleses, Alcalá, 40.
PARA LA TOS FERINA
recomiéndase muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez,
Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños,
Frascos de 2 y 3,30 pesetas. farmacia Atocha, 35, frente a Relatores.

HABERES DE ULTRAMAR
Compra resguardos nominativos de los publicados en la Gaceta, y se
encarga del cobro, pagando en el acto. SÁLDU, 19, 1.
ARBOLES DE NAVIDAD
y objetos para su adorno. Escogida colección de juguetes elegantes y de
bajo precio. Refrescos Ingleses, Alcalá, 40.
PARA LA TOS FERINA
recomiéndase muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez,
Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños,
Frascos de 2 y 3,30 pesetas. farmacia Atocha, 35, frente a Relatores.

HABERES DE ULTRAMAR
Compra resguardos nominativos de los publicados en la Gaceta, y se
encarga del cobro, pagando en el acto. SÁLDU, 19, 1.
ARBOLES DE NAVIDAD
y objetos para su adorno. Escogida colección de juguetes elegantes y de
bajo precio. Refrescos Ingleses, Alcalá, 40.
PARA LA TOS FERINA
recomiéndase muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez,
Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños,
Frascos de 2 y 3,30 pesetas. farmacia Atocha, 35, frente a Relatores.